

EDITORIAL

MSc. Eugenia del Carmen Mora Quintana¹

E-mail: ecmora@ucf.edu.cu

¹Directora de la revista. Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Las universidades cubanas tienen un gran reto ante sí, están convocadas, a colaborar con la proyección del modelo económico socialista cubano. Para ello es de gran valor considerar el talento, preparación, profesionalización y creatividad de sus científicos, investigadores y estudiantes.

Se requiere para ello disponer de todas las herramientas de gestión con el objetivo claro de coadyuvar a alcanzar las metas sociales y económicas que nuestra nación demanda.

Si antes del triunfo de la Revolución Cubana en las aulas universitarias nacieron los principales dirigentes que hicieron posible una sociedad más justa e independiente, hoy el reto es que salgan los futuros seguidores de esa generación para dar continuidad y preservar los logros alcanzados.

Para ello se hace necesario que desde el pregrado se trabaje en función de un aprendizaje desarrollador donde se le dé al estudiante herramientas que le sirvan para el transcurso de toda su vida; que aprendan a conocer, comprender, crear, y compartir para cooperar con los demás en todas las actividades que el individuo desarrolle, de esta forma se integra y trabaja en función del bienestar social no individual.

Es impostergable entonces que todos los recursos de información y gestión estén a disposición de esta preparación, entre ellos el uso de la literatura docente, la utilización intensiva de la información y el conocimiento que entre otras herramientas de la sociedad del conocimiento se encuentran nuestras publicaciones científicas, la consulta y lectura de los artículos científicos que en ellas aparecen vinculan saberes desde diferentes ciencias y aportan resultados consecuentes con las exigencias planteadas.

Hacemos un llamado a nuestra comunidad docente que estimule en sus estudiantes esta lectura que puede resultar de interés para el desarrollo de capacidades y competencias que más allá de la adquisición de conocimientos se enfrenten a tareas y retos que propicien una asimilación crítica de la información dando sentido a la misma con criterios propios. La UNESCO en 1948 declara que “toda persona tiene derecho a formar su personalidad, valores, creencias, saberes y conocimientos propios de todas las ciencias del saber”.

José Martí señaló “Al venir a la tierra, todo hombre tiene derecho a que se le eduque, y después, en pago, el deber de contribuir a la educación de los demás”.

Los invitamos a la lectura en nuestra revista de artículos como: Análisis histórico-tendencial del proceso de formación del profesional de pregrado desde la gestión del conocimiento a través del uso de la literatura docente; Educación Física y tecnología en la formación integral del estudiante; criterios e indicadores para la evaluación de los centros de recursos para el aprendizaje y la investigación en la educación superior; la auditoría del conocimiento como herramienta de apoyo a la gestión universitaria.

Atentamente,

Directora de la Revista